



REPÚBLICA ARGENTINA
 PODER EJECUTIVO NACIONAL
 MINISTERIO de ECONOMÍA y PRODUCCIÓN
 SECRETARÍA de INDUSTRIA, COMERCIO y de la PEQUEÑA y MEDIANA EMPRESA
 INSTITUTO NACIONAL de la PROPIEDAD INDUSTRIAL



TÍTULO DE
PATENTE DE INVENCION

AR046157B1

ADMINISTRACION NACIONAL DE PATENTES, CONFORME LO
 ELTO EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y EN VIRTUD DE LO
 UESTO POR LA LEY 24.481 (T.O.1996), Y SU DECRETO
 AMENTARIO (DECRETO 260/96, ANEXO II), EXTIENDE EN
 RE DE LA NACION ARGENTINA EL PRESENTE TITULO A
 ERI GROUP LLC

ACREDITA LA CONCESION DE PATENTE DE INVENCION
 E: MOTOR DE CICLO DIVIDIDO CON PARADA DEL MOVIMIENTO
 PISTON

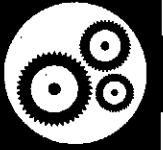
DOCUMENTACION ANEXA ES COPIA FIEL DE LA DEPOSITADA
 EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY 24.481
 (DECRETO 260/96 - ANEXO I), EL TERMINO POR EL QUE SE
 ACUERDA LA PATENTE ES POR VEINTE AÑOS IMPRRORROGABLES
 CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD, POR
 LO CUAL EXPIRARA EL DIA:
 21 DE JULIO DE 2024

BUENOS AIRES, 27 DE OCTUBRE DE 2008

Dr. EDUARDO ARIAS
 COMISARIO
 Administración Nacional de Patentes



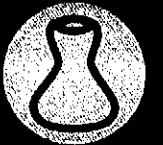
INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
 ARGENTINA



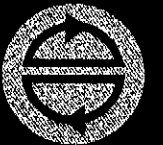
Política Patente
 Mecánica Hobbies



Artes



Modelos y Diseños
 Esculturas



Transferencia de
 Tecnología



Identificación
 Tecnológica

C
C
A
L
A
T
R
A